

**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y CUENTA DE PROPOSICIONES Y
DEMÁS DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, Y ENTREGA DE MUESTRAS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEPCJ-LPN-001/2021

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 08 ocho del mes de marzo de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en el Salón de Pleno del Consejo General de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en calle Parque de las estrellas No. 2764, Col. Jardines del Bosque Centro, C.P. 44520, de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, representantes de empresas licitantes y servidores públicos de dicho organismo Electoral que se citan más adelante, con objeto de llevar a cabo el desahogo la presentación, apertura y cuenta de proposiciones y demás documentación requerida, y entrega de muestras, previsto en la cláusula tercera de las bases de la Licitación Pública Nacional IEPCJ-LPN-001/2021 para la adquisición de material electoral para el proceso concurrente 2020-2021, al que comparecen:

Nombre	INSTITUCIÓN
Mtro. Luis Rafael Montes de Oca Valadez	Consejo Agroalimentario de Jalisco.
Lic. Eduardo Meza Rincón	Contralor General de este Instituto.
Aldo Alonzo Salazar Ruiz	Director de Organización Electoral de este Instituto.
Hugo Pulido Maciel	Titular de la Unidad Centralizada de Compras del IEPC.

REPRESENTANTES DE EMPRESAS LICITANTES:

Nombre o representante	Empresa
María Margarita Carranza Sordo	Formas Finas y Materiales S.A. de C.V.
Fernando Edgardo Hermosilla Contreras	Cajas Graf, S.A. de C.V.

ANTECEDENTES:

1. El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco en sesión ordinaria de fecha del veinticuatro del mes de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, mediante acuerdo número AC-01/CA/24-02-2021 aprobó la convocatoria y las bases para la Licitación Pública Nacional IEPCJ-LPN-001/2021 para la adquisición de material electoral para el proceso concurrente 2020-2021
2. De conformidad con el Artículo 35, fracción X y Artículo 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con fecha del 25 de febrero del año 2021, se publicó en página oficial de este Instituto, en el apartado de licitaciones www.iepcjalisco.org.mx/licitaciones la convocatoria IEPCJ-LPN-001/2021 antes mencionada.
3. De conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se llevó a cabo la Junta de Aclaración el día 04 del mes de marzo del año 2021 dos mil veintiuno a las 12:00 doce horas en Salón del Pleno del Consejo General del Instituto, domicilio ubicado en Parque de las Estrellas No. 2764, Col. Jardines del Bosque Centro, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, a la cual se presentaron 12 doce consultas de aclaración, respuestas que se publicaron en la página oficial del Instituto, en el apartado de licitaciones en la convocatoria correspondiente.

CONSIDERANDOS:

1. Que el Titular de las Unidad Centralizada de Compras da la bienvenida a los presentes y agradece su participación y declara el inicio de la etapa de presentación, apertura y cuenta de proposiciones y demás documentación requerida, y entrega de muestras, procediendo de la siguiente manera:
 - a. En el horario de 12:00 a las 13:00 horas se recibieron los sobres con las proposiciones y muestras de material.
 - b. A las 13:10 trece horas con diez minutos, se da cuenta de que se integra la vocal Georgina Guadalupe Orozco Ríos.
 - c. Dio cuenta de las empresas licitantes que presentaron proposiciones y muestras, en el orden en que se registraron como sigue:

Representante	Empresa
1.- María Margarita Carranza Sordo.	Formas Finas y Materiales S.A. de C.V.
2.- Fernando Edgardo Hermosilla Contreras.	Cajas Graf, S.A de C.V.

- a. Acto seguido se procede a circular los sobres para verificar que se encuentren cerrados de forma inviolable, sellados con cinta adhesiva transparente y firmados en el punto de sellado con marcador de tinta permanente.
- b. Se procede a la apertura de los sobres A, B y C y muestras de las siguientes empresas:

Formas Finas y Materiales S.A. de C.V. y se da cuenta del contenido.

Sobre A, contiene:

1. ANEXO 1
2. Programa de trabajo
3. Memoria UBS

Sobre B, contiene:

1. ANEXO 2, proposición económica por la cantidad de \$68'264,944.17.
2. Póliza de la fianza
3. Memoria USB

Sobre C contiene:

1. Copia certificada y copia simple del acta constitutiva, escritura pública No. 21408.
2. Copia certificada y copia simple de la escritura pública No. 30770, poder otorgado a María Margarita Carranza Sordo.
3. Copia certificada y copia simple de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
4. Copia certificada y copia simple del registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).
5. Contratos completos establecidos con otros organismos electorales, los siguientes:
 - a) Copia certificada y copia simple del contrato con el Estado de Nuevo León y carta de satisfacción.

- b) Copia certificada y copia simple del contrato con el Puebla y carta de satisfacción.
 - c) Copia certificada y copia simple del contrato con el Estado de Sonora y carta de satisfacción.
 - d) Copia certificada y copia simple del contrato con el Estado de Yucatán y carta de satisfacción.
 - e) Copia certificada y copia simple del contrato con el Estado de Guerrero y carta de satisfacción.
 - f) Copia certificada y copia simple del contrato con el Estado de Tamaulipas y carta de satisfacción.
 - g) Copia certificada y copia simple del contrato con el Estado de Coahuila y carta de satisfacción.
- 6. Estados Financieros de 2020
 - 7. Copia de la cédula profesional del contador.
 - 8. Declaración anual 2019.
 - 9. Apertura de establecimiento.
 - 10. Declaración provisional del mes de enero 2021.
 - 11. Relación de maquinaria y equipo.
 - 12. Relación del personal
 - 13. ANEXO 4.1
 - 14. ANEXO 4.2
 - 15. ANEXO 4.3
 - 16. ANEXO 3.2

Las muestras son las siguientes:

- 1. Urna de la elección para las diputaciones locales.
- 2. Urna con la leyenda "SIMULACRO".
- 3. Urna VOTOMEX, diputaciones locales.
- 4. Urna de la elección para ayuntamiento,
- 5. Cancel electoral portátil,
- 6. Cancel electoral portátil con la leyenda "SIMULACRO",
- 7. Charola contendora de sobres VOTOMEX DIPUTACIONES RP,
- 8. Caja paquete (VOTOMEX),
- 9. Caja paquete electoral elección diputaciones,
- 10. Caja paquete electoral elección ayuntamiento,
- 11. Caja contenedora de material electoral,
- 12. Caja contenedora de material electoral con la leyenda "SIMULACRO".
- 13. Caja paquete electoral elección diputaciones locales con la leyenda "SIMULACRO",

14. Caja paquete electoral elección ayuntamiento con la leyenda "SIMULACRO",
15. Instructivos para el armado de las urnas.
16. Instructivos para el armado de los canceles.
17. Cinta de seguridad para el sellado de las urnas y caja paquete electoral.
18. Caja de cartón corrugado para cajas paquete de la elección para las diputaciones locales,
19. Caja de cartón corrugado para cajas paquete de la elección para el ayuntamiento.
20. Caja de cartón corrugado para urnas de la elección para las diputaciones locales.
21. Caja de cartón corrugado para urnas de la elección para el ayuntamiento.
22. Caja de cartón corrugado para urnas de la elección para las diputaciones locales de voto en el extranjero.
23. Dictamen técnico de las muestras.

(2) CAJAS GRAF, S.A. de C.V., y se da cuenta del contenido:

Sobre A contiene:

1. ANEXO 1
2. Programa de trabajo
3. Memoria USB

Sobre B contiene:

1. ANEXO 2, la proposición económica es por la cantidad de \$62'887,782.00.
2. Póliza de la fianza.
3. Incluye un USB

Sobre C contiene:

1. Copia certificada y copia simple del acta constitutiva, escritura pública No. 41,124
2. Copia certificada y copia simple de la asamblea escritura pública No. 32,119
3. Copia certificada y copia simple de la asamblea escritura pública No. 91
4. Copia certificada y copia simple de la asamblea escritura pública No. 1366
5. Copia certificada y copia simple del poder escritura pública No. 2925.
6. Copia certificada de Identificación oficial del representante legal.
7. Copia certificada y copia simple de la constancia de situación fiscal.

8. Copia certificada y copia simple del Registro Federal de Contribuyentes.
9. Copia certificada y copia simple del registro Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).
10. Copia certificada y copia simple de los contratos establecidos con otros organismos electorales, solo los siguientes:
 - a. Copia simple contrato con el Estado de Baja California y carta de satisfacción.
 - b. Copia simple del contrato con el Estado de Chiapas y su carta de satisfacción.
 - c. Copia simple del contrato con el Estado de Hidalgo para ayuntamiento y carta satisfacción.
 - d. Copia simple del contrato con el Estado de Oaxaca y su carta satisfacción.
 - e. Copia simple del contrato con el Estado de Querétaro y carta de satisfacción.
 - f. Copia simple del contrato con el Estado de Quintana Roo y carta de satisfacción.
 - g. Copia simple del contrato con el Estado de Veracruz y carta de satisfacción.
11. Estados Financieros.
12. Copia de la cédula profesional del contador.
13. Declaración anual 2019.
14. Declaración provisional enero 2021.
15. Manifiesto de contar con infraestructura y capacidad técnica
16. Descripción de maquinaria y equipo
17. Relación de personal
18. Fotografías de la planta
19. Plano de la planta en 4 fojas
20. Curriculum de la empresa en 10 fojas
21. Aviso de apertura del establecimiento.
22. ANEXO 3.2
23. ANEXO 4.1
24. ANEXO 4.2
25. ANEXO 4.3

Las muestras son las siguientes:

1. Urna de la elección para las diputaciones locales.
2. Urna con la leyenda "SIMULACRO".
3. Urna VOTOMEX, diputaciones locales.

4. Urna de la elección para ayuntamiento,
 5. Cancel electoral portátil,
 6. Cancel electoral portátil con la leyenda "SIMULACRO",
 7. Charola contendora de sobres VOTOMEX DIPUTACIONES RP,
 8. Caja paquete (VOTOMEX),
 9. Caja paquete electoral elección diputaciones,
 10. Caja paquete electoral elección ayuntamiento,
 11. Caja contenedora de material electoral,
 12. Caja contenedora de material electoral con la leyenda "SIMULACRO".
 13. Caja paquete electoral elección diputaciones locales con la leyenda "SIMULACRO",
 14. Caja paquete electoral elección ayuntamiento con la leyenda "SIMULACRO",
 15. Instructivos para el armado de las urnas.
 16. Instructivos para el armado de los cancelos.
 17. Cinta de seguridad para el sellado de las urnas y caja paquete electoral.
 18. Caja de cartón corrugado para cajas paquete de la elección para las diputaciones locales,
 19. Caja de cartón corrugado para cajas paquete de la elección para el ayuntamiento.
 20. Caja de cartón corrugado para urnas de la elección para las diputaciones locales.
 21. Caja de cartón corrugado para urnas de la elección para el ayuntamiento.
 22. Caja de cartón corrugado para urnas de la elección para las diputaciones locales de voto en el extranjero.
 23. Bolsa plástica de polietileno.
 24. Certificados de Laboratorios.
- c. A efecto de dar cumplimiento a la base QUINTA numeral 4 incisos f, el Titular de la Unidad Centralizada, el Contralor General y los integrantes del Comité el vocal Luis Rafael Montes de Oca firmaron las proposiciones técnicas y económicas, y la documentación legal, financiera y administrativa de Formas Finas y Materiales, mientras la vocal Georgina Guadalupe Orozco Ríos firmo las proposiciones técnicas y económicas, y la documentación legal, financiera y administrativa de Cajas Graf, y en el mismo sentido se invitó a la representante de Formas Finas y Materiales a firmar la documentación de Cajas Graf, y al representante de Cajas Graf, a firmar la documentación de Formas Finas y Materiales.
- d. Finalmente las proposiciones y la documentación legal, financiera y administrativa y muestras quedan bajo el resguardo de la Unidad centralizada de compras, la cual se impone de ella a la disposición la Dirección de Organización Electoral para evaluarla y emitir dictamen.

- e. Como se establece en la base quinta, numeral 6, la valoración en el punto 3 de las bases de la convocatoria, la valoración de propuestas y el acto de fallo y adjudicación se llevará a cabo el día 16 dieciséis del mes de marzo del año 2021 a las 12:00 doce horas, en Parque de las Estrellas número 2764, colonia Jardines del Bosque, Centro, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco.

Siendo las 15 horas con 35 minutos, del día 08 de marzo del año 2021, se da por concluida la etapa de presentación, apertura y cuenta de proposiciones, muestras y documentación legal, administrativa y financiera, firman los concurrentes al presente acto, celebrado en Guadalajara, Jalisco.

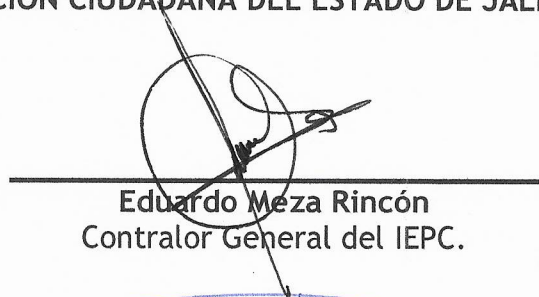
POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO



Hugo Pulido Maciel
Titular de la Unidad Centralizada
de Compras del IEPC.



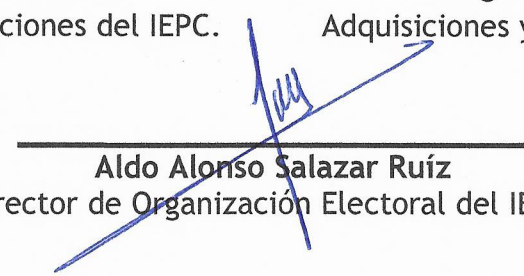
Luis Rafael Montes De Oca Valadez
Integrante del Comité de
Adquisiciones y Enajenaciones del IEPC.



Eduardo Meza Rincón
Contralor General del IEPC.



Georgina Guadalupe Orozco Ríos
Integrante del Comité de
Adquisiciones y Enajenaciones del IEPC.



Aldo Alonso Salazar Ruíz
Director de Organización Electoral del IEPC.